



LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y PROVISIONAL DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A INVESTIGADOR/A DOCTOR/A CONTRATADO/A EN PROYECTO (ICP1 MECES 4) PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO EUROPEO COSEC (“Biogenic CO2 capture into Sustainable Energy Carriers: A novel photosynthetic and hydrogenotrophic CO2 fixation combined with waste nutrient upcycling for production of carbon negative energy carriers”), FINANCIADO POR EL PROGRAMA HORIZONTE EUROPA (GA 101172850), GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Dña. María Josefa Padrón León, en calidad de Directora Gerente accidental de la FCPCT de la ULPGC, en relación con la Convocatoria para la Contratación de un/a Investigador/a (MECES 4) ICP1 para el proyecto europeo COSEC (“Biogenic CO2 capture into Sustainable Energy Carriers: A novel photosynthetic and hydrogenotrophic CO2 fixation combined with waste nutrient upcycling for production of carbon negative energy carriers”), financiado por el programa Horizonte Europa (GA 101172850), gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

CERTIFICA

Que, en relación con dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 11 de noviembre de 2024, las cuales fueron publicadas en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y en el portal EURAXESS de la Comisión Europea, y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el día 18 de noviembre de 2024, el número de personas presentadas ha sido 7.

Que la Comisión de Selección, concedió un plazo de 3 días a partir de la fecha de publicación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para que las personas no admitidas pudieran subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidos/as. Una vez transcurrido el plazo, y habiendo recibido alegaciones, la Comisión publica el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as (Anexo I).

Se ha procedido a realizar la valoración de los méritos de los candidatos/as admitidos/as siendo la puntuación obtenida la que se indica en el Anexo II. No se han valorado aquellos méritos de los CV recogidos como requisitos específicos, ni aquellos que no vengan debidamente documentalmente justificados.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.



ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

a) Aspirantes admitidos/as

DNI/NIE/PASAPORTE
288466**A
541364**Z

b) Aspirantes excluidos/as

DNI/NIE/PASAPORTE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
217922**Z	1,2
Y70943**K	1,2
453323**J	1,2
Y25744**E	2
Y92732**Q	1,2

1. No acredita titulación requerida, o no aporta la Apostilla en la titulación en el caso de títulos obtenidos fuera de los Estados miembros de la Unión Europea
2. No acredita experiencia profesional (además de la vida laboral, hay que presentar certificados de empresas donde especifique las tareas realizadas, así detalle de los proyectos)

ANEXO II: VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

DNI	Experiencia profesional (1)	Experiencia científica (2)	Formación complementaria (3)	Idiomas (4)	TOTAL
288466**A	2,5	0	0	1	3,05
541364**Z	6	2	0	0,5	8,50